

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

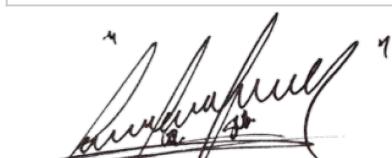
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	397800
Número de orden de compra a modificar:	82708

Entidad compradora:	UAE - Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
Nombre del solicitante:	Rocio Amelia Lopez Zorro
Proveedor:	ESRI COLOMBIA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - ArcGIS

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-02-13 12:10:52

Detalle o justificación
Se liquida la orden de compra No. 82708 - CTO. 02.019-2021 por vencimiento del plazo de ejecución, como resultado de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia ESRI COLOMBIA S.A.S., renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta de liquidación.



Firma ordenador del gasto
Nombre: CRISTIAN TORO RIOS
Documento: 1.040.036.927



Firma de proveedor
Nombre: HELENA DE LAS MERCEDES GUTIERREZ GARCIA
Documento: 41.462.883

A. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	ESRI COLOMBIA S.A.S
N.I.T.	830.122.983-1
OBJETO:	<p>Adquirir los siguientes bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Licencias del Software CCE - ArcGISOnline Service Credits; Block of 1,000 • Una (1) Licencia de del Software CCE StreetMap Premiumfor ArcGIS for Desktop Colombia HERE SingleUseTerm License
TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020
ORDEN DE COMPRA	82708
CONTRATO	02.019-2021
FECHA DE EMISIÓN ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	15 de diciembre de 2021
PLAZO INICIAL	Hasta el 24 de diciembre del 2021.
FECHA DE INICIO	21 de diciembre de 2021
FECHA ACTO DE DESIGNACION DE SUPERVISION	Mediante memorando de fecha 21 de diciembre de 2021 se designa como supervisor a Silfredo José Morelo Julio- Profesional especializado de DGTI.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS (\$17.107.173,00) M/cte., IVA incluido y demás impuestos a que haya lugar
REGISTRO PRESUPUESTAL	297221 del 15 de diciembre de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de diciembre de 2021.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS (\$17.107.173,00) M/cte., IVA incluido y demás impuestos a que haya lugar
VALOR TOTAL EJECUTADO	DIECISIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS (\$17.107.173,00) M/cte., IVA incluido y demás impuestos a que haya lugar

B. ADICIONES – REDUCCIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

N.A.

C. GARANTIAS

GARANTIA UNICA				
COMPAÑIA ASEGURADORA: BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A	PÓLIZA No.: 54018			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/12/2021				
AMPAROS CUBIERTOS	% DE CUBRIMIENTO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15%	\$ 2.566.075,95	DESDE	HASTA
SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$ 855.358,65	15/12/2021	24/12/2024
CALIDAD DE LOS BIENES	20%	\$ 3.421.434,60	15/12/2021	24/12/2022
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA: 21/12/2021				



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO
DE COMPROVENTA No. 02.019-2021
ORDEN DE COMPRA No. 82708**

Realizado el análisis a las garantías constituidas dentro de la ejecución del contrato de compraventa No. 02.019-2021 las mismas se encuentran otorgadas por los amparos exigidos en el contrato en los montos y vigencias suficientes

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El Supervisor, mediante memorando 2024170000051353 de fecha 9 de febrero de 2024 dirigido a la Subdirección Administrativa, solicita el trámite de liquidación del contrato, y en ejercicio de su actividad de seguimiento y control, certifica mediante la presente acta:

1. Que ESRI COLOMBIA S.A.S, dio cumplimiento total al objeto del contrato en el término comprendido entre el 21 de diciembre de 2021 al 24 de diciembre del 2021.
2. Que a la fecha no existe ninguna factura presentada por ESRI COLOMBIA S.A.S, que se encuentre pendiente de pago por parte de la UGPP.
3. Que todos los servicios prestados por ESRI COLOMBIA S.A.S, así como toda la documentación generada en el desarrollo del Contrato, fueron entregados para su incorporación a la Carpeta Contractual.
4. Que la ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo ESRI COLOMBIA S.A.S, con las obligaciones generales y específicas respectivas.
5. Que ESRI COLOMBIA S.A.S, cumplió con la prestación de los servicios y entregables pactados en el contrato, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
6. Que ESRI COLOMBIA S.A.S, cumplió con los acuerdos de confidencialidad y buen manejo de los recursos tecnológicos.
7. Que ESRI COLOMBIA S.A.S, cumplió con sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el art. 50 de la Ley 789 de 2002.

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL	\$ 17.107.173,00
ADICIÓN/REDUCCIÓN	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$ 17.107.173,00
RELACIÓN DE PAGOS	
FACTURA FEE-16688 ADQUIRIR DOS LICENCIAS DEL SOFTWARE CCE-ARCGIS ONLINE SERVICE CREDITS; BLOCK OF 1,000 Y UNA LICENCIA DEL SOFTWARE CCE STREETMAP PREMIUM FOR ARCGIS FOR DESKTOP COLOMBIA HERE SINGLEUSE TERM LICENSE	\$ 17.107.173,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 17.107.173,00
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0,00
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DE LA UGPP	\$ 0,00
SALDO PARA LIBERAR CON LA PRESENTE ACTA	\$ 0,00



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO
DE COMPROVENTA No. 02.019-2021
ORDEN DE COMPRA No. 82708**

Como consecuencia de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. LIQUIDAR por mutuo acuerdo el contrato de compraventa No. 02.019-2021, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales – UGPP y ESRI COLOMBIA S.A.S.
2. Que, como consecuencia de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia ESRI COLOMBIA S.A.S. renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta de liquidación.

En constancia de lo anterior, las partes suscriben la presente acta de liquidación en Bogotá D.C., a los 07/03/2024

Por la UGPP,

CRISTIAN TORO RIOS
Subdirector Administrativo
Competente Contractual

Por el CONTRATISTA,

HELENA DE LAS MERCEDES GUTIERREZ GARCIA
Representante Legal
ESRI COLOMBIA S.A.S

Por la SUPERVISIÓN.

SILFREDO JOSE MORELO JULIO
Profesional Especializado -DGTI

Elaboró: Silfredo José Morelo Julio- Supervisor del contrato
Revisó: Rocío Amelia López Zorro - Profesional Especializado Subdirección Administrativa
Vo. Bo. Dora luz Sánchez Becerra - Coordinadora GIT Contratos